



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

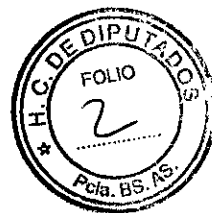
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el "1er. Gran Premio Capital Nacional del Vidrio", que se realizará el próximo domingo 25 de mayo, en el partido de Berazategui, en el marco de los festejos de un nuevo aniversario de la revolución de Mayo.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### **FUNDAMENTOS**

En el marco de los festejos correspondientes a un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el próximo domingo 25 de mayo se realizará en Berazategui el "1er. Gran Premio Capital Nacional del Vidrio", que estará conformado por una prueba de regularidad y por una exposición de automóviles y motos, antiguos y clásicos. La muestra y la actividad se desarrollará de 10 a 17 hs. sobre Av. Mitre e/ Av. Florencio Varela y calle 5, con entrada gratuita.

El evento consistirá en una muestra estática y de varias pruebas de habilidad conductiva y pruebas de regularidad, las cuales estarán divididas por categorías de acuerdo con las características de los vehículos participantes.

Asimismo, durante el encuentro se brindará un homenaje a un singular automóvil, que se encuentra cumpliendo 100 años de vida y que ya forma parte del Patrimonio Cultural de Berazategui. Se trata del PEONA, vehículo netamente argentino, diseñado y construido en el año 1914 por el Ingeniero Guillermo Peona. El ejemplar en cuestión pertenece a un vecino de esta ciudad, quien además es miembro del Autoclub Berazategui.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.